146791

De mis consideraciones.-

Ciudad.-

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de B TELECOMUNICACIONES LATINO AMÉRICA S.A. BTELASA., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL**, por el periodo de **CINCO AÑOS**. Usted sustituye en el cargo al Sr. Miguel Francisco Rendón Fontaine, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el 9 de mayo del 2012.

De conformidad al Estatuto Social, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual.

B TELECOMUNICACIONES LATINO AMÉRICA S.A. BTELASA, fue constituida mediante escritura pública, autorizada por el Notario Trigésimo de Guayaquil, el día 27 de febrero del 2012, inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 29 de marzo del 2012.

Sírvase dar aceptación al presente nombramiento.

Atentamente

Sr. Miguel Francisco Rendón Fontaine

Secretario de la Junta

Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía B TELECOMUNICACIONES LATINO AMÉRICA S.A. BTELASA, y declaro que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento. Guayaquil, 8 de abril del 2014

Andres Guillermo Bravo Velásquez

C.C. 0904861499

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:15.909 FECHA DE REPERTORIO:17/abr/2014 HORA DE REPERTORIO:14:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía B TELECOMUNICACIONES LATINO AMERICA S.A. BTELASA, a favor de ANDRES GUILLERMO BRAVO VELASQUEZ, de fojas 17.845 a 17.847, Registro de Nombramientos número 5.756.

ORDEN: 15909

Guayaquil, 09 de mayo de 2014

REVISADO POR:

Ab. Yamy León Cevallos REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHÍVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL RECIBIO

2 1 ASO 2014 HORAS

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: MPchelle